

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA  
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

**REGIÓN : METROPOLITANA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
Departamento de Urbanismo

Urbano  Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

26

FECHA DE APROBACIÓN

20 ABR. 2016

ROL S.I.I.

2800-55

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.  
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201604693  
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201604693  
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE INDEPENDENCIA N° 1167 Localidad o Loteo LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "HERMANOS CARRERA", Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201604693  
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

**3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES BIO BIO S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

IGNACIO ASTABURUAGA EGUIGUREN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

JULIO MANUEL CONCHA NUÑEZ

**4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:**

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

**LOTES:**

SON 56 LOTES HABITACIONALES (7.546,89 M2), CORRESPONDIENTE AL LOTE DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "HERMANOS CARRERA", DE ACUERDO A PLANO APROBADO POR RESOLUCIÓN N°71 DE FECHA 13.11.2014.

**5.- Recibir las siguientes obras de urbanización**

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS

RED DE AGUA POTABLE

RED DE ALCANTARILLADO

ALUMBRADO PUBLICO

ÁREAS VERDES

SEÑALIZACIÓN VIAL

20 ABR. 2016



**6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas**

ÁREA VERDE 1 (566,45 M2), UBICADA EN CALLE DE LOS FUNDADORES N°1270, MANZANA A.  
 ÁREA VERDE 2 (250,88 M2), UBICADA EN CALLE DE LOS FUNDADORES N°1290, MANZANA A.  
 ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (42,13 M2).

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° LOTE DE EQUIPAMIENTO CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO, UBICADO EN CALLE DE LOS FUNDADORES N°1256 de 248,43 m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

**10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)**

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

**PLANOS**

|   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona                        | <input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda) |
| <input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado | <input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)        |

| PLANOS DE INSTALACIONES   | PROYECTISTA  | VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE | FECHA                               |
|---|--|-------------------------------|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado   | EEPA   | DOM                           | 04.2015                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Agua  | EUDES OSIPINO Z.   | AGUAS ANDINAS S.A.            | 23.02.2015                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas                                   | EUDES OSIPINO Z.   | AGUAS ANDINAS S.A.            | 23.02.2015                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas                  | EUDES OSIPINO Z.   | SERVIU                        | 03.2015                             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otros <u>PAVIMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN VIAL ÁREAS VERDES</u> | EUDES OSIPINO Z.<br>DOMINGO VALENZUELA D.<br>DOMINGO VALENZUELA D. | SERVIU<br>DTTP<br>DOM         | 03.2015<br>04.11.2015<br>05.11.2015 |

| CERTIFICADOS   | INSTALADOR O RESPONSABLE   | ORG. EMISOR        | N° CERT.     | FECHA                    |
|--|--|--------------------|--------------|--------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación   | CONST. BIO BIO S.A.  | SERVIU             | 099          | 12.02.2016               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias             | CONST. BIO BIO S.A.  | AGUAS ANDINAS S.A. | 1933<br>2948 | 22.12.2015<br>22.12.2015 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público  | CLAUDIO SALINAS E.   | SEC                | 1299648      | 10.11.2015               |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas   | -----  | -----              | ----         | ----                     |
| <input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones   | -----  | -----              | ----         | ----                     |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros                            | -----  | -----              | ----         | ----                     |
| <input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento | -----  | -----              | ----         | ----                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) <u>SEÑALIZACIÓN VIAL Y ARBORIZACIÓN</u>  | CONST. BIO BIO S.A.<br>CONSTRUCCIONES Y<br>TRANSPORTES LAJA<br>LTDA. | DTTP<br>DIMAO      | 21<br>03     | 08.01.2016<br>08.02.2016 |

20 ABR. 2016



UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL 2 con Construcción Simultánea "Hermanos Carrera" y que se reciben en este acto son: 56 lotes habitacionales (7.546,89 m2), 1 lotes de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio (248,43 m2), 2 lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes (817,33 m2), 1 lote Cesión de Área Verde Complementaria (42,13 m2) y Cesión de Vialidad (3.225,31 m2), de acuerdo a plano aprobado por Permiso de Loteo Resolución N°71 de fecha 13.11.2014.

2.- En la presente recepción se recibe 1 Lote de Equipamiento de Cesión Gratuita al Municipio (Lote 25), según Art. 70° de la LGUC y Art. 3.4.3 de la OGUC, ubicado en Calle De Los Fundadores N°1256, prerol N°2800-113, con una superficie de 248,43 m2, cuyos deslindes son:

NORTE: en 19,50 mts. con Lote Área Verde 1 Cesión Gratuita.

SUR: en 19,50 mts. con Lote Habitacional N°24, manzana A.

ORIENTE: en 12,74 mts. con calle De Los Fundadores.

PONIENTE: en 12,74 mts. con Otro(s) Propietario(s).

El predio original donde se emplaza el Loteo y su equipamiento se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto en el Registro de Propiedad a Fojas 6204 N°8674 y Fojas 6207 N°8680 ambas del año 2012 y cuenta con Servidumbre inscrita a Fojas 866 N°772 del año 2006, del Registro de Hipotecas y Gravámenes y esta NO afecta al Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio, de acuerdo a plano de loteo aprobado, además se encuentra sin inscripciones en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de enajenar y Litigios. Lo anterior según Certificado de Hipotecas y Gravámenes y de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N°1120671, Folio N°65374, Carátula N°11149773, de fecha 29.02.2016. Presenta además, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 08.03.2016, donde se indica que el rol de avalúo N°2800-55 no registra deuda, Certificado de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite N°680458 de fecha 11.02.2016, Facturas Electrónicas de Aguas Andinas S.A. y EEPA S.A. acompañadas por los respectivos recibos de pago consumo. Los antecedentes mencionados, cuentan con V°B° de la Dirección de Asesoría Jurídica, mediante Memorando N°141 de fecha 23.03.2016.

3.- Con el presente certificado se timbra el plano de loteo con autorización de enajenar.

4.- El proyecto de Loteo DFL-2 con Construcción Simultánea "Hermanos Carrera", no registra aprobación de EISTU ni resolución de Calificación Ambiental.

5.- Se adjunta Declaración Jurada de Hna. Sara Romero Tapia, en su calidad de Representante Legal de la Comunidad Religiosa "GARSER MISSIONSSHWESTERN - HERMANAS MISIONERAS REDENTORISTAS", propietaria del terreno ubicado en calle Independencia N°1145 colindante al terreno del presente proyecto (deslinde oriente), quienes declaran que existe acequia de aguas de riego, la que no tiene continuidad hacia el poniente de calle Independencia N°1167 terreno del presente proyecto. Cabe señalar que dicha acequia tiene actualmente su descarga al canal entubado "La Primavera" por Avda. San Carlos.

6.- Este Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación

N° **27** de fecha **20 ABR. 2016**



**CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA**  
ARQUITECTO  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: DANIELA SOTO LOREDO



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 12076

DE FECHA: 08-04-2016

**20 ABR. 2016**

DISTRIBUCIÓN:  
-DESTINATARIO (3 PLANOS Y 1 CERTIFICADO)  
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201604693 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)  
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)  
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 CERTIFICADO)  
-DEPARTAMENTO JURÍDICO (1 PLANO, 1 CERTIFICADO Y ANTECEDENTES ENVIADOS EN MEMO URBANISMO N°141/2016)

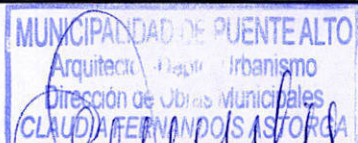
**LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES**

**OBRA: LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "HERMANOS CARRERA"**

Recepción 2 Área Verde Cesión Gratuita + Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio.

**MANZANA A**

| Correlativo | Lote   | Dirección               | Nº Domiciliario |
|-------------|--|-------------------------|-----------------|
| 1           | Lote Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio | CALLE DE LOS FUNDADORES | 1256            |
| 2           | A.V. N°1 Cesión Gratuita                       | CALLE DE LOS FUNDADORES | 1270            |
| 3           | A.V. N°2 Cesión Gratuita                       | CALLE DE LOS FUNDADORES | 1290            |



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA  
ARQUITECTO  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE  
URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DSL/dsl

20 ABR. 2016